



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1.009/96
Facultad de Ciencias y Tecnología



10-36632 -

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: Lic. Mary Cabral, Jefe de Unidad
Facultad de Ciencias y Tecnología

Lic. Johana Lezcano, Docente
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 09/08/2017.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el informe final de misión por el traslado a la ciudad de Asunción a asistir a la capacitación sobre "PATENTES DE CONCEPTOS TECNOLOGICOS".

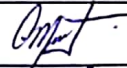
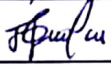

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 4979/17	
Fecha: 14/08/17	Hora: 09:43
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

FIFM/VM/CIEP N°

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

N°	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Mary Cabral Franco	Jefe de Unidad	3.635.710	
2	Johana Gisselle Lezcano Irala	Docente	3.505.675	
5.	Resolución de Viático D. N°: 031/2017	Fecha de la Resolución: 28 de julio del 2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asuncion		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir a la capacitacion sobre "PATENTES DE CONCEPTOS TECNOLOGICOS"		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 31/07/2017	Hasta: 31/07/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
1	1. Participar del Taller Intensivo CAF para el Desarrollo de Patentes Tecnologicos	CONACYT		
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leizaola G.				
Dir. Gen. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				

Aprobado por:

Lic. Marciano Leizaola G.

Dir. Gen. de Administración y Finanzas

C.I.N°: 832.972

Encarnación, 28 de julio de 2017.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 031/2017.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA JEFE DE UNIDAD Y A LA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la MSc. Mary Cabral Franco, Jefe de Unidad y a la Lic. Johana Gisselle Lezcano, Docente de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 31 de julio del corriente a fin participar a la capacitación sobre "Patentes de Conceptos Tecnológicos".-----

Que, la Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:


RESUELVE

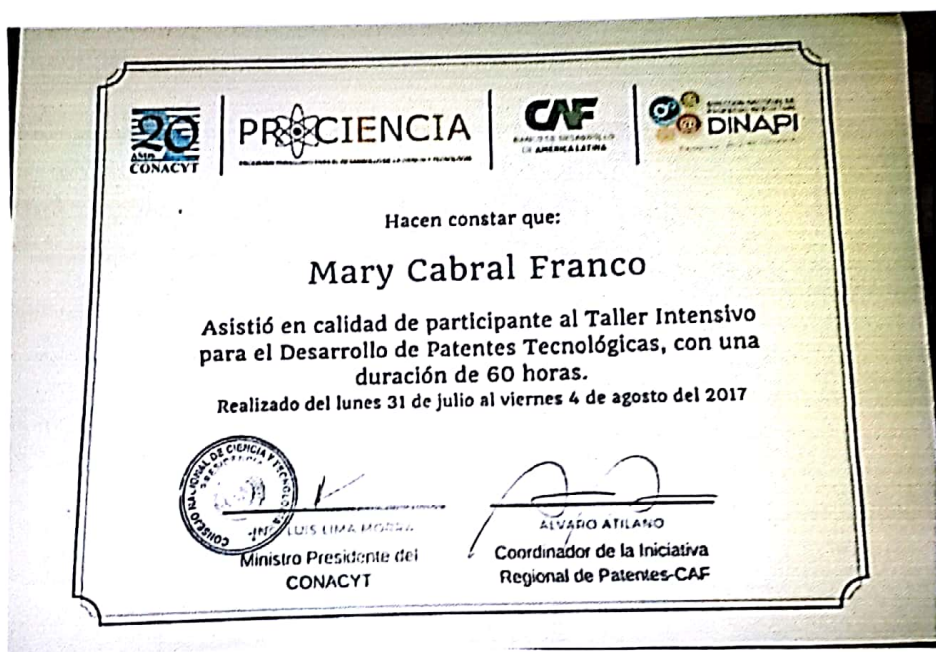
1º). **COMISIONAR** a la MSc. Mary Cabral Franco, Jefe de Unidad y a la Lic. Johana Gisselle Lezcano, Docente de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 31 de julio del corriente a fin participar a la capacitación sobre "Patentes de Conceptos Tecnológicos".-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la Jefe de Unidad y a la Docente la suma de Gs. 350.000 (trescientos cincuenta mil); cada uno.-----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Mg. Raquel Acuña Durand
Secretaria General


Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Decano





36632

MEMORANDO

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: **Bloq. Viviana Pacheco, Vicedecana**
Facultad de Ciencias y Tecnología

Lic. Paola Gamon, Enc. De Laboratorio
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 09/08/2017.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el informe final de misión por el traslado a la ciudad de Asunción a asistir a la capacitación sobre "PATENTES DE CONCEPTOS TECNOLOGICOS".

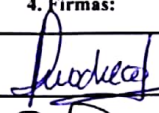
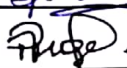
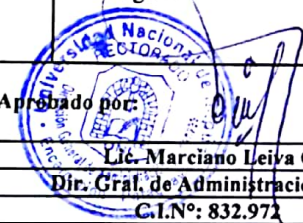
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 4874	
Fecha: 09/08/17	Hora: 14:52
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

FIFM/VM/CIEP N°

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

N°	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Viviana Marilyn Pacheco Figueredo	Vicedecana	2.295.471	
2	Paola Angélica Gamón Úbeda	Docente	2.459.989	
5.	Resolución de Viático D. N°: 030/2017	Fecha de la Resolución: 28 de julio del 2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asuncion		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir a la capacitacion sobre "PATENTES DE CONCEPTOS TECNOLOGICOS"		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 31/07/2017	Hasta: 31/07/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
1	1. Participar del Taller Intensivo CAF para el Desarrollo de Patentes Tecnologicos	CONACYT		
				
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva G.				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				

Encarnación, 28 de julio de 2017.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 030/2017.-
POR LA CUAL SE COMISIONA A LA VICEDECANA Y A LA ENCARGADA DE LABORATORIO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la MSc. Viviana Pacheco Figueredo, Vicedecana y a la MSc. Paola Angélica Gamón Úbeda, Encargada de Laboratorio de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 31 de julio del corriente a fin participar a la capacitación sobre "Patentes de Conceptos Tecnológicos".-----

Que, la Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.-----

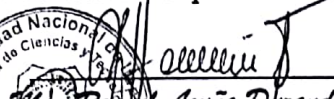
POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y
DEBERES: -----

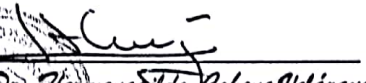
RESUELVE

1º). **COMISIONAR** a la MSc. Viviana Pacheco Figueredo, Vicedecana y a la MSc. Paola Angélica Gamón Úbeda, Encargada de Laboratorio de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 31 de julio del corriente a fin participar a la capacitación sobre "Patentes de Conceptos Tecnológicos".-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a la Vicedecana y a la Encargada de Laboratorio la suma de Gs. 350.000 (trescientos cincuenta mil); cada uno.-----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Ma. Raquel Acuña Durand
 Secretaria General


Prof. Dr. Hermenegilda Cohene Velázquez
 Decano



PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

=====
Cajero: cquiñonez
Fecha: 31/07/2017 04:25:01

N° Transacción: 719397
Carril: 1
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

=====
Cajero: mfranco
Fecha: 04/08/2017 21:52:19

N° Transacción: 267340
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

=====
Cajero: mmoreno
Fecha: 31/07/2017 06:30:13

N° Transacción: 192507
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

=====
Cajero: dgarcia
Fecha: 05/08/2017 00:06:49

N° Transacción: 664169
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!



MEMORANDO

36 326

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: Lic. Jorge Ocampos, Jefe de Unidad
Facultad de Ciencias y Tecnología

Univ. Rubén Careaga, Secretario Administrativo
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 31/07/2017.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el informe final de misión por el traslado a la ciudad de Asunción a realizar gestiones administrativas en la Contraloría General de la República y en la UNA-FACEN.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4616/17
Fecha:	01/08/17
Hora:	10:59
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	

VER s_____

FIFM/VM/CIEP N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

N°	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Jorge Ramón Ocampos Amanilla	Jefe de Unidad	3.741.594	
2	Rubén Darío Careaga Valenzuela	Secretario Administrativo	2.304.455	
5.	Resolución de Viático D. N°: 029/2017	Fecha de la Resolución: 25 de julio del 2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar gestiones Administrativas en la UNA-FACEN y Contraloria		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 26/07/2017	Hasta: 26/07/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):	Entidad o empresa visitada		
N°	Actividad/es	FACEN - UNA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
1	1. Retirar Facturas de docentes que enseñan en la Maestria de Biotecnologia de Alimentos 2. Presentar declaraciones juradas en la Contraloria			
Aprobado por:				
Dr. Marcelino Leiva G. Dir. Genl. de Administración y Finanzas C.I. N°: 832.972				



Encarnación, 25 de julio de 2017.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 029/2017.-
POR LA CUAL SE COMISIONA AL JEFE DE UNIDAD Y AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Lic. Jorge Ramón Ocampos Amarilla, Jefe de Unidad y al Sr. Rubén Darío Careaga Valenzuela, Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 26 de julio del corriente a fin de realizar gestiones administrativas en la Contraloría General de la República y en la UNA-FACEN.

Que, la Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".
Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.

POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y
DEBERES:


RESUELVE

1º). **COMISIONAR** al Lic. Jorge Ramón Ocampos Amarilla, Jefe de Unidad y al Sr. Rubén Darío Careaga Valenzuela, Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para el traslado a la ciudad de Asunción, el día 26 de julio del corriente a fin de realizar gestiones administrativas en la Contraloría General de la República y en la UNA-FACEN.

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al Jefe de Unidad y al Secretario Administrativo la suma de Gs. 350.000 (trescientos cincuenta mil); cada uno.

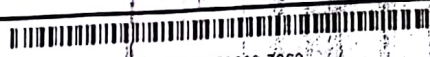
3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Mg. Raquel Acuña Durand
Secretaria General


Prof. Dr. Hermenegildo Cobene Velázquez
Decano

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13

COPIA DE LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



389529-2459989-7868

FUNCIONARIO: PAOLA ANGÉLICA GAMÓN UBEDA

FECHA DE PRESENTACION CGR: 26/07/2017 09:53

CÉDULA: 2459989

USUARIO DJB: SILVIO SOSA

EMAIL: gamon.pao10@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCION AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	CARGO INST
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



335737-3693908-4348

FUNCIONARIO: LAURA NOEMI GONZALEZ VAZQUEZ

FECHA DE PRESENTACION CGR: 26/07/2017 09:57

CÉDULA: 3693908

USUARIO DJB: SILVIO SOSA

EMAIL: laugonzvaz@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCION AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	CARGO INST
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	ENCARGADO DE CATEDRA	



Prof. Lic. Tomás López

Lic. En Ciencias Biológicas- Prof. Ciencias Naturales
Microbiología Ambiental
Investigador en el Área de Microbiología
Catedrático de Ciencias Básicas - Docente Técnico
Cel.: (0991) 401 273 - E-mail: estudioconem24@hotmail.es
Virgen del Rosario N° 9987
San Antonio - Paraguay



TIMBRADO N° 11779487

Fecha Inicio Vigencia: 16/09/2016
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2017
RUC: 3.409.974 - 3

FACTURA

N° 001-001- 0000109

Fecha de Emisión: 26 de Julio de 2017

Cond. de Venta: Contado Crédito

RUC: 80015897-0

Nombre o Razón Social: Universidad Nacional de Itapúa Nota de Remisión N°:

Dirección: Abogado Lorenzo Tacarisi (Encarnación) Tel.:

Cant.	Descripción	P. Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5 %	10 %
1	Remuneración correspondiente al mes de mayo	5.800.000	5.800.000		
SUBTOTALS			5.800.000		
TOTAL A PAGAR (en letras guaraníes)			Cincomillones ochocientos mil		5.800.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)

(10%)

TOTAL IVA:

Original: Cliente - Primera Copia: Archivo Tributario

Imprenta de Jorgelino Zabalero C. - RUC: 400277 - 1 - Cod. Hab. N°: 1.844 - J.R. Balaguer c/7da Proyectada
E-mail: laimprenta_offprof@hotmail.com - Cel.: (0981) 838 981 - Tel.: (021) 834 187 - 861-891 - 868-181 al 8000123

Juliana Moura Mendes Arrua

Docente - Servicios Personales

Ciriaco Bordón N°56
Tel.: 0982 658 511 - Luque Paraguay

TIMBRADO N° 11729934
Fecha Inicio de Vigencia: 12/08/2016
Válido hasta el 31 de Agosto del 2017

RUC: 7137143 - 5
FACTURA

0000169

N° 001 - 001-

FECHA DE EMISIÓN: 26 de julio de 2017

CONDICIÓN DE PAGO: CONTADO CREDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Universidad Nacional de Itapúa

DIRECCIÓN: Abogado Lorenzo Tacarisi N° 255

TELÉFONO:

NOTA DE REMISIÓN:

RUC: 80015897-0

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Remuneración correspondiente al mes de julio	4.700.000	4.700.000		
SUB TOTAL:			4.700.000		
TOTAL A PAGAR (EN LETRAS): Cuatro millones seiscientos mil					4.700.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%):

(10%):

TOTAL IVA:



IMPRESA & SERIGRAFIA MONSERRAT de Alcibíades Cabrera Ibañez - Ruc: 1535603 - 5
Habilitación N° 1813 - Gaspar R. de Francia c/ Sauce - 3er. Bo. Luque - Cel.: 0983 961 694

ORIGINAL COMPRADOR
COPIA II ARCHIVO TRIBUTARIO
COPIA III CONTABILIDAD

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

=====
Cajero: amendoza
Fecha: 26/07/2017 02:48:37

N° Transacción: 708775
Carril: 1
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

=====
Cajero: ncasti
Fecha: 26/07/2017 16:02:06

N° Transacción: 256284
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

=====
Cajero: ffretes
Fecha: 26/07/2017 04:29:44

N° Transacción: 185793
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

=====
Cajero: cgimenez
Fecha: 26/07/2017 18:06:30

N° Transacción: 646161
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

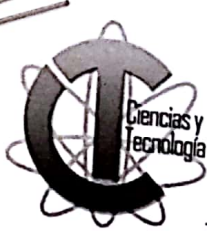
PUESTO DE PEAJE ITA.

=====
Cajero: lgaleano
Fecha: 26/07/2017 06:23:11

N° Transacción: 1012222
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

=====
MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!



10: 36119

MEMORANDO

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: **Dra. Estelvina Rodríguez**, Directora de Carrera
Facultad de Ciencias y Tecnología

Msc. Paola Angélica Gamón, Encargada de Laboratorio
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 20/07/2017.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remitimos el informe final de misión por el traslado a la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos; para participar del **CONGRESO GLOBAL DE BIOTECNOLOGIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4405/17
Fecha:	21/07/17
Hora:	11:27
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

N°	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Estelvina Rodríguez Portillo	Directora de Carrera	3.448.193	
2	Paola Angélica Gamón Úbeda	Encargada de Laboratorio	2.459.989	
5.	Resolución de Viático D. N°: 025/2017	Fecha de la Resolución: 06 de junio de 2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Boston, Massachusetts, EE.UU.-		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del CONGRESO BLOBAL DE BIOTECNOLOGIA.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 10/07/2017	Hasta: 13/07/2017	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):	Entidad o empresa visitada		
N°	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
1	1. Participación del Congreso Global de Biotecnología 2. Exposición del Trabajo de Investigación "Potencial degradativo de Isómeros de Hexaclorosicloxano Alfa y Beta por Hongos de Madera. 3. Visita Técnica a Harvard University 4. Visita Técnica al Instituto Tecnológico de Massachusetts (M.I.T)	WESTIN COPLEY PLACE HARVARD MIT		
Aprobado por:				
Dir. Genl. de Administración y Finanzas				
C.I. N°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Encarnación, 06 de junio de 2017.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 025/2017.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DIRECTORA DE CARRERA Y LA ENCARGADA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Dra. Estelvina Rodríguez Portillo, Directora de Carrera y la MSc. Paola Angélica Gamón Úbeda, Encargada de Laboratorio de la Facultad de Ciencias y Tecnología, quienes se trasladarán a la ciudad de Boston, MA, EEUU, para asistir al Congreso Global de Biotecnología del 10 al 13 de julio del corriente año.-----

Que, la Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal.-----

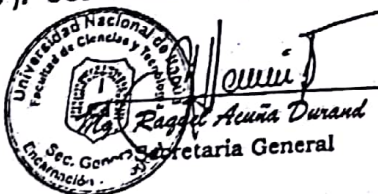
**POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y
DEBERES: -----**

RESUELVE

1°). **COMISIONAR** a la Dra. Estelvina Rodríguez Portillo, Directora de Carrera y la MSc. Paola Angélica Gamón Úbeda, Encargada de Laboratorio de la Facultad de Ciencias y Tecnología, quienes se trasladarán a la ciudad de Boston, MA, EEUU, para asistir al Congreso Global de Biotecnología del 10 al 13 de julio del corriente año.-----

2°). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la Directora de Carrera la suma de Gs. 9.000.000 (nueve millones) y a la Encargada de Laboratorio la suma de Gs. 7.000.000 (siete millones) respectivamente.-----

3°). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abog. Lorenzo Zacarías N° 225 / Ruta N° 1 Km. 2,5 Campus Universitario Tel.: 59571 207077
Encarnación - Paraguay



Detalles de la factura:

AMOMA SARL
Qual Wilson 45,
1201 Geneva,
Switzerland
Email : payment@amoma.com

Factura N°: 1794619
Fecha: 13 de julio 2017

Datos de contacto

Nombre: Paola Gamon - Estelvína Rodríguez
Dirección: Abog. Lorenzo Zacarias, 6000 Encarnación
País: Paraguay
Nombre de la empresa:

Descripción

N° de reserva: 34444603

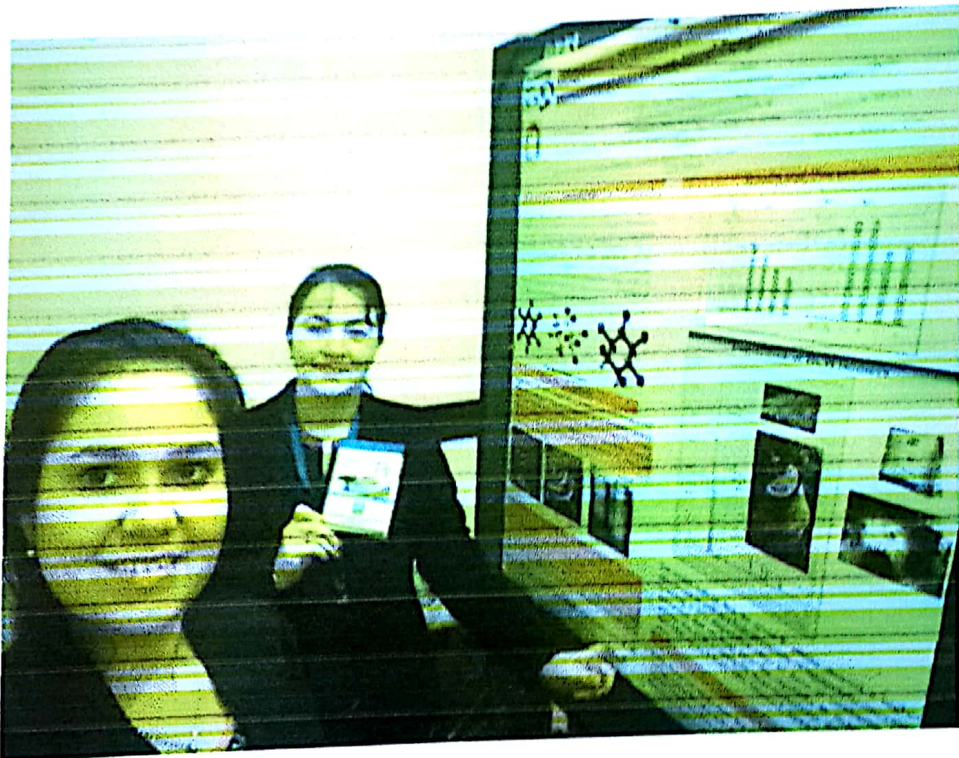
Detalles de la reserva

Hotel: Boston Park Plaza Hotel, Boston 1x Doble o Gemelas - Habitación sólo
2 adultos - 0 niños

De domingo, 9 de julio de 2017 a viernes, 14 de julio de 2017 - 5 noches

Precio por noche	244 US\$
Total sin impuestos	1,065.97 USD
Impuestos y tasas	154.03 USD
Tasas de la tarjeta de crédito	0 US\$
Precio total	1220 US\$

AMOMA SARL está registrada en Suiza.
Número de registro CH-660-2978813-6
No registrada para IVA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: martes, 11 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Arquitectura de Computadoras	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 005/2017	Lic. Mary Cabral Franco	
18:30 a 20:00	Arquitectura de Computadoras	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 005/2017	Ing. Inf. Carolina Concepción Arguello	
18:30 a 20:00	Arquitectura de Computadoras	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 005/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Observación: _____

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Base de Datos	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 006/2017	Ing. Aldo Miguel Medina Venialgo	
18:30 a 20:00	Base de Datos	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 006/2017	Ing. Inf. Diego David Liebel	
18:30 a 20:00	Base de Datos	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 006/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretaria FaCyT

Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General



Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: martes, 18 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Inglés Técnico I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 009/2017	Derlys Ramón Ortellado Mendoza	
18:30 a 20:00	Inglés Técnico I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 009/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	
18:30 a 20:00	Inglés Técnico I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 009/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretarìa FaCyT

Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: viernes, 14 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Programación I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 008/2017	Ing. Inf. Carolina Concepción Arguello	
18:30 a 20:00	Programación I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 008/2017	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	
18:30 a 20:00	Programación I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 008/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretaría FaCyT

Mg. Ivis Noemí Noguera
Secretaria General

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: jueves, 13 de julio de 2017

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Teoría de las Probabilidades y Estadística	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 007/2017	Lic. José Francisco Ferreira Acuña	
18:30 a 20:00	Teoría de las Probabilidades y Estadística	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 007/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	
18:30 a 20:00	Teoría de las Probabilidades y Estadística	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 007/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretarfa FaCyT

Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: miércoles, 19 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Física II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 010/2017	Dra. Vanesa Beatriz Arevalos Estigarribia	
18:30 a 20:00	Física II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 010/2017	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	
18:30 a 20:00	Física II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 010/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Observación: _____

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Programación III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 011/2017	Ing. Inf. Diego David Liebel	
18:30 a 20:00	Programación III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 011/2017	Ing. Aldo Miguel Medina Venialgo	
18:30 a 20:00	Programación III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 011/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretarí FaCyT

Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

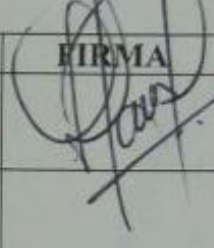
Sede Coronel Bogado

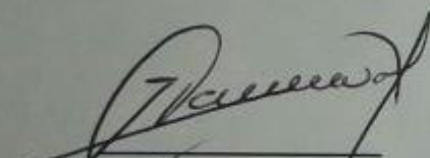
PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: viernes, 21 de julio de 2017

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Administración III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 012/2017	Lic. Vicenta Marecos Arce	
18:30 a 20:00	Administración III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 012/2017	Ing. Com. Angelina Victoria Bogado Bogado	
18:30 a 20:00	Administración III	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 012/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	


Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretarfa FaCyT


Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General


Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: lunes, 31 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 013/2017	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 013/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 013/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	

Observación: _____

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 014/2017	Ing. Angelina Victoria Bogado Bogado	
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 014/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella Acuña	
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Segunda Oportunidad Acta N° IE 014/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretarías FaCyT

Mg. Iris Noemí Nogueira
Secretaría General

Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: lunes, 03 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 001/2017	Lic. Hugo Rolando Sánchez Mikolaychuk	
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 001/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	
18:30 a 20:00	Matemática II	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 001/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	

Observación: _____

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 002/2017	Msc. Angelina Victoria Bogado	
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 002/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella Acuña	
18:30 a 20:00	Economía I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 002/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretaria FaCyT

Mg. Iris Noemí Noguera
Secretaria General



Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede Coronel Bogado

PLANILLA DE REGISTRO DE FIRMA

Carrera: Licenciatura en Informática Empresarial.

Fecha: jueves, 06 de julio de 2017

SEGUNDO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Administración I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 003/2017	Lic. María Leticia Cohene Orrego	
18:30 a 20:00	Administración I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 003/2017	Lic. Gricelda Mabel Acuña Velázquez	
18:30 a 20:00	Administración I	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 003/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Observación: _____

CUARTO SEMESTRE

HORA	ASIGNATURA	CONTENIDO	PROFESOR/A	FIRMA
18:30 a 20:00	Derecho Laboral y Comercial	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 004/2017	Abog. Patricia Natalia Talavera Agüero	
18:30 a 20:00	Derecho Laboral y Comercial	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 004/2017	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella Acuña	
18:30 a 20:00	Derecho Laboral y Comercial	Examen Final Primera Oportunidad Acta N° IE 004/2017	Lic. Herminio Eduardo Cuellar	

Lic. Eduardo Cuellar
Auxiliar Secretaría FaCyT

Mg. Iris Noemi Noguera
Secretaría General



Dra. Rosa María Vallejo de Cuella
Directora General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Segundo

FECHA: Lunes 03/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
13:00 - 13:40'	Química II	Bioq. Nolberto Ramírez	Examen Final	<i>[Signature]</i>	
13:40' - 14:20'	Química II	Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo	Examen Final	<i>[Signature]</i>	
	Química II	Lic. Carlos Rodrigo Portillo Palacios		<i>[Signature]</i>	
		Librada Patiño			

Verificado por:

[Signature]
Prof. Lic. Librada Patiño



[Signature]
Lic. Adriana Chávez Núñez



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

SEDE MAYOR OTAÑO

REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

Semestre: Séptimo

FECHA: Jueves 13/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
13:00 - 13:40'	Proyecto Industrial	Ing. Lourdes Rossana Gioza Castillo	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
13:40' - 14:20'	Proyecto Industrial	Ing. Lourdes Rossana Gioza Castillo	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
		Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich			
		Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich			

[Firma]

Prof. Lic. Librada Patiño



[Firma]

Letra Adriana Chávez Núñez

Verificado por:



Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Séptimo

FECHA: Viernes 07/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
13:00 - 13:40'	Gestión Ambiental	Ing. María Noelia Silvero Sotelo	Examen Final	<i>[Signature]</i>	
13:40' - 14:20'	Gestión Ambiental	Ing. María Noelia Silvero Sotelo	Examen Final	<i>[Signature]</i>	
		Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo		<i>[Signature]</i>	
		Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo		<i>[Signature]</i>	

[Signature]
Prof. Lic. Librada Patiño



Verificado por:
[Signature]
Lic. Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Quinto

FECHA: Lunes 31/07/2017					
HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
08:00 - 08:40'	Química de Alimentos I	Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	Examen Final		
08:40' - 09:20'	Química de Alimentos I	Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich	Examen Final		
		Lic. José Osvaldo Hermosilla Vera			
		Lic. José Osvaldo Hermosilla Vera			

Verificado por:

Prof. Lic. Yvra da Patiño



Prof. Lic. Leticia Adriane Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OZAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Quinto

FECHA: Jueves 06/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
08:00 - 08:40'	Química Analítica I	Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
08:40' - 09:20'	Química Analítica I	Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
		Lic. Marcelo Damján Benítez			
		Lic. Marcelo Damján Benítez			

Verificado por:

[Firma]
Prof. Lic. Librada Patiño



[Firma]
Lic. Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Quinto

FECHA: Miércoles 05/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
08:00 - 08:40'	Toxicología de los Alimentos	Uc. José Osvaldo Hermosilla	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
08:40' - 09:20'	Toxicología de los Alimentos	Uc. José Osvaldo Hermosilla	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
		Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
		Ing. Lourdes Rossana Giosa Castillo		<i>[Firma]</i>	

[Firma]
Prof. Lic. Lúbrada Patiño



Verificado por:

[Firma]
Lic. Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

Semestre: *Tercer*

FECHA: *Martes 11/07/2017*

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
08:00 - 08:40'	Operaciones Básicas I	Lic. Marcelo Damián Benítez	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
08:40 - 09:20'	Operaciones Básicas I	Lic. Marcelo Damián Benítez	Examen Final	<i>[Firma]</i>	
		Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich			
		Lic. Natalia Elizabeth Rolón Boytovich			

Verificado por:

[Firma]
Prof. Lic. Librada Patiño

[Firma]
Lic. Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



ra: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos

Semestre: Segundo

FEC HA: Lunes 31/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVAION
13:00-13:40	Química II	Bloq. Nolberto Ramirez Alvarez	Examen Final	[Firma]	
13:40-14:20	Química II	Lic. Carlos Rodrigo Portillo Palacios	Examen Final	[Firma]	
		Ing. Beatriz Karina Grisel Morínigo Giménez		[Firma]	
		Lic. Librada Patiño			

Verificado por:

[Firma]
Prof. Lic. Librada Patiño



[Firma]
Prof. Lic. Leticia Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Segundo

FECHA: Jueves 13/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACION
13:00 - 13:40'	Físicall	Lic. Carlos Rodrigo Portillo Palacios	Examen Final		
13:40' - 14:20'	Físicall	Lic. Carlos Rodrigo Portillo Palacios	Examen Final		
		Arq. Marcelo Nicolás Allende			
		Arq. Marcelo Nicolás Allende			

Verificado por:

Prof. Lic. Librada Patiño



Lic. Adriana Chávez Núñez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
SEDE MAYOR OTAÑO
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



Carrera: Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos
Semestre: Segundo

FECHA: Viernes 07/07/2017

HORA	MATERIA	PROFESOR/A	CONTENIDOS	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 - 13:40'	Diseño Técnico II	Arq. Marcelo Nicolás Allende	Examen Final		
13:40' - 14:20'	Diseño Técnico II	Arq. Marcelo Nicolás Allende	Examen Final		
		Lic. Leticia Adriana Chávez Núñez			
		Lic. Leticia Adriana Chávez Núñez			

Verificado por:

Prof. Lic. Librada Patiño



Leticia Adriana Chávez Núñez